



Nota de propuesta de Regidor En la Villa de Yeddo à doce de Mayo  
de mil ochocientos veinte y siete, reunido  
el Ayuntamiento de este año anterior en la Sala Capitular  
mediante papeletas ante diem y expresion del  
objeto, q. lo es para proceder à hacer nueva elec-  
cion y propuesta de personas q. formen parte  
y el empleo de Regidor Decano del Estado Noble  
de este Ayuntamiento, segun q. asi lo ha dispuesto el R.º  
A.º de V.º, mediante oficio de su Sr.º Sr. Manuel Ma-  
rquez, Jefe en Granada à veinte y uno de Abril  
ultimo; enterados los Sr.ºs. q. le componen à que Juan  
concurrido, à saber, Sr.º <sup>Don Juan</sup> Jose Palas, Sr.º Felipe Meléndez,  
Lorenzo Carpena, Juan Garcia Ribas, Juan Tuche  
Martindian Regidores y el Procurador Sr.º Jose  
Gonzales, despues de haber manifestado, no ha-  
ber podido comparecer à luego de como se les cito  
por las razones q. constan en el oficio q. dirige  
con al actual Ayuntamiento q. es el q. antecede; despues  
de haber conferenciado lo bastante entre si, de  
una conformidad, nombraron las personas  
siguientes

- Regidor Decano del Estado Noble  
En primer lugar à Sr.º Juan Antonio Ortuno  
En segundo à Antonio Celo Palas en deposito  
En tercero à Juan Bañes <sup>concurriente</sup> Gomez en deposito  
Con lo q. se concluyo esta diligencia q. firmaron  
los Sr.ºs. Interferentes y concurridos, q. aron

